

primeros treinta y cinco, por corresponden
las actas q. continen al Ayuntamiento
y dan principio en el treinta y seis

Y de mil ocho cientos veinte y uno compuesto
de ciento ochenta y un folios

Y de el año mil ocho cientos veinte y dos
q. se compone de setenta folios

Y de mil ocho cientos veinte y tres que
consta de quarenta y siete folios, que
vando rubricados en los quatro dhas libros

Capitulares las primeras y ultimas fojas
por mi el Esno. Y para que con

te cumpliendo con lo mandado por
este dho Ayuntamiento libro el pre

sente q. signo y firmo en dha Villa
de Yecla a veinte y siete de Agosto

de mil ocho cientos veinte y cuatro.

Yo

Desgraciao Sanchez

Entuzim.

Verdad

Yo no Am. Jauriol
D Galao

